

CUBANET

15
agosto
2019

Selección quincenal de artículos
y noticias publicados en nuestro sitio digital

www.cubanet.org

ÍNDICE



05

Un juicio orquestado por la Seguridad del Estado



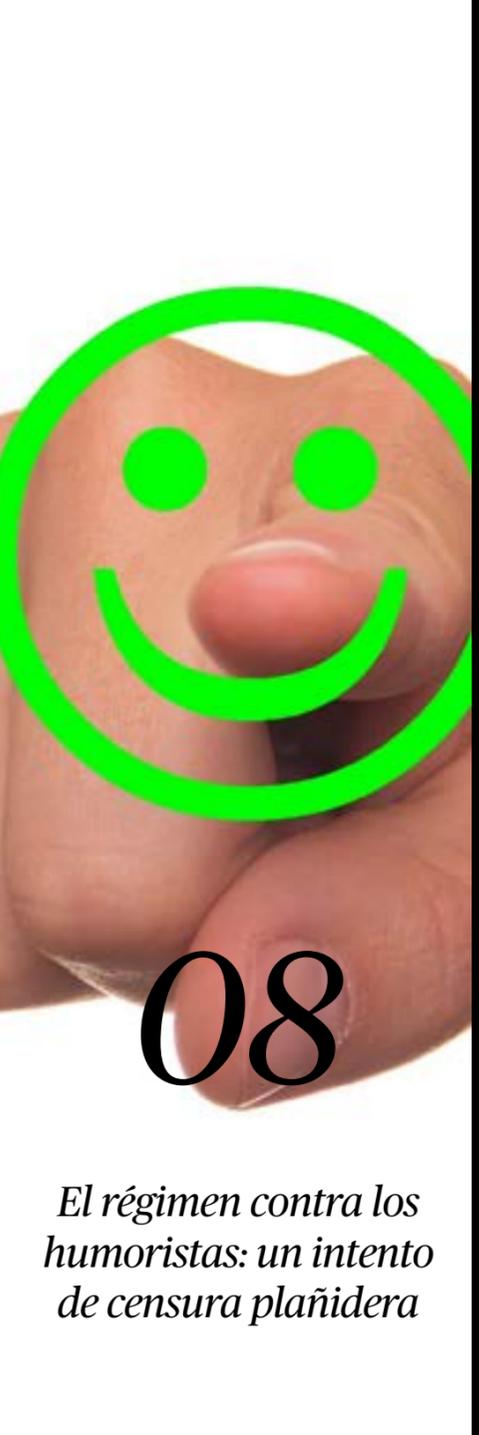
06

¿Respuesta del castrismo a Pompeo y advertencia a los cubanos?



07

El "We are the champions" castrista se fue a pique



08

El régimen contra los humoristas: un intento de censura plañidera

ÍNDICE



09

Las cinco razones que explican el posible éxito del embargo contra Maduro



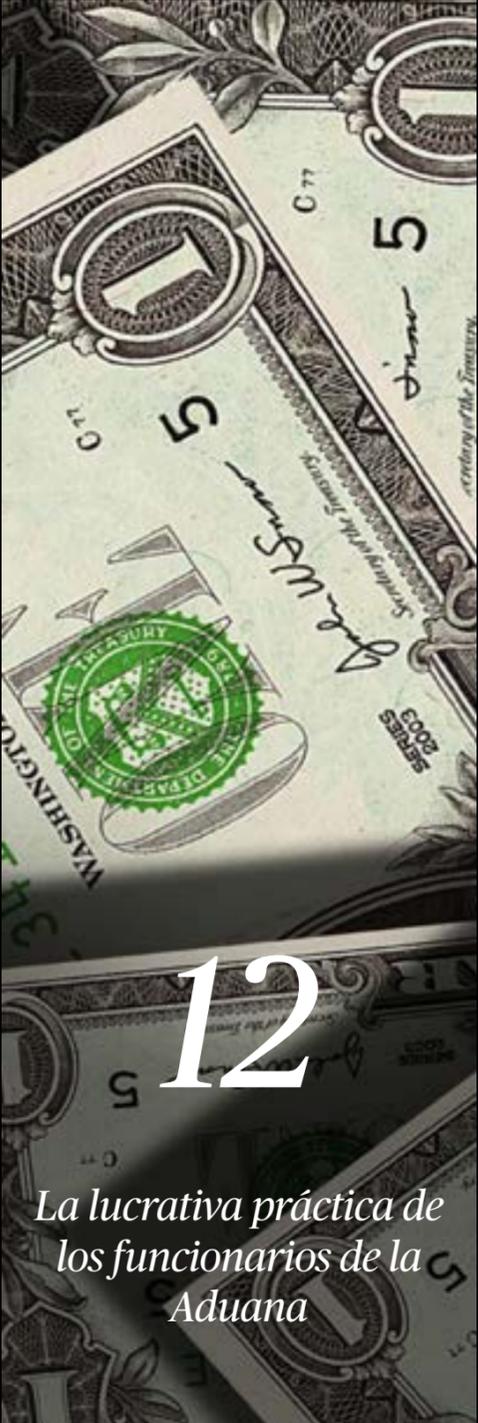
10

La crisis de combustible extiende sus tentáculos



11

Aumento de pensiones no detiene el desamparo de la vejez en Cuba



12

La lucrativa práctica de los funcionarios de la Aduana

ÍNDICE



13

*La historia mal
contada de Cuba está
en crisis*



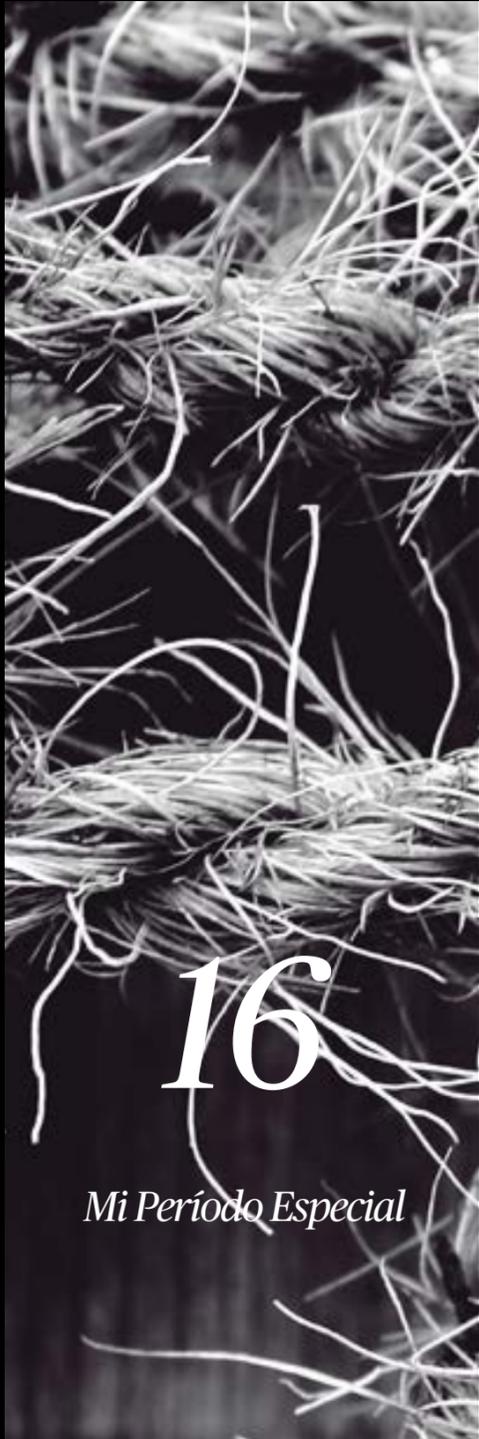
14

*No somos continuidad,
somos ruptura*



15

*Los cantantes inflados
del castrismo*



16

Mi Período Especial

Un juicio orquestado por la Seguridad del Estado

Según la Fiscalía Militar, el esbirro que me golpeó no cometió delito alguno. En cambio yo, que fui lesionado, sí lo cometí



GUANTÁNAMO, Cuba. - Desde hace unos años los jueces del sistema judicial cubano, fiscales, no pocos abogados y dirigentes de la dictadura castro comunista, no cesan de hablar del “debido proceso” y ponderar las presuntas características “humanitarias” de la administración de justicia en Cuba.

En su manía goebbeliana de creer que repitiendo una frase esta se convierte en verdad, los mandantes cubanos aseguran en el artículo 1 de la Constitución que Cuba es un Estado socialista de derecho y justicia social –y para mayor desfachatez– democrático.

El término “debido proceso” –due process of law– tiene su nacimiento, como tantos otros conceptos democráticos, en la Constitución norteamericana. Actualmente se le considera un conjunto de principios jurídicos que deben garantizar la equidad de las partes en los procesos judiciales y que sirven como protección ante el poder omnímodo del Estado, obviamente, en países realmente democráticos. Entre esos principios están el derecho a la defensa, la publicidad de los debates y la igualdad de posibilidades de las partes.

Este miércoles 7 de agosto me presenté ante la Sección de lo Penal del Tribunal Municipal Popular de Guantánamo, acusado como presunto autor de los delitos de Resistencia y Desobediencia, por lo ocurrido el 22 de abril pasado en el portal de esa institución. Aclaro a los lectores no enterados que ese día fui golpeado salvajemente por un agente de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) estando esposado. Según la Fiscalía Militar, el esbirro que me golpeó no cometió delito alguno. En cambio yo, que fui lesionado, sí lo cometí.

El inciso (a) del artículo 94 de la Constitución establece que toda persona disfruta de igualdad de oportunidades en todos los procesos en los que interviene como parte. En mi caso, las pruebas documentales que acreditan las lesiones que recibí constan en el expediente de la Fiscalía Militar, no en el incoado en mi contra por la vía civil. Para los efectos de quienes dicen ser jueces pero actúan como fiscales, yo no recibí lesión alguna. Ellos acogieron como ciertas las palabras de los esbirros que declararon en mi contra y que negaron haberme golpeado. Además de ser

PRESENTÉ ESAS PRUEBAS EN EL JUICIO, PERO LA JOVEN JUEZA, AL PARECER MÁS INTERESADA EN QUEDAR BIEN CON LA SEGURIDAD DEL ESTADO QUE EN HACER JUSTICIA, LAS RECHAZÓ TODAS. LUEGO, PARA MAYOR DESPARPAJO, AL DAR A CONOCER SU SENTENCIA ASEGURÓ QUE CUBA SÍ ES UN ESTADO DE DERECHO.

unos cobardes, mintieron sin recato ante el tribunal. Dijeron que las lesiones pude habérmelas causado yo mismo con las esposas. Angelitos esos esbirros. Más desvergonzado resulta que esas mismas palabras hayan sido reiteradas por la fiscal –perdón, quise decir la jueza– que presidió el tribunal que me juzgó. Entonces los videos y fotos que están en las redes, las lesiones certificadas por los médicos –entre ellas la que demostró que me perforaron el tímpano de mi oído derecho– son pruebas falsas.

Presenté esas pruebas en el juicio, pero la joven jueza, al parecer más interesada en quedar bien con la Seguridad del Estado que en hacer justicia, las rechazó todas. Luego, para mayor desparpajo, al dar a conocer su sentencia aseguró que Cuba sí es un Estado de derecho.

El tribunal que esa joven presidió no me permitió asumir mi defensa, ni estudiar con tiempo suficiente el expediente, violando lo establecido en el párrafo último del artículo 3 y el inciso (b) del artículo 4, ambos del Decreto Ley 81 dictado por el Consejo de Estado el 8 de junio de 1984. Me lo impidió porque la Dirección Provincial de Justicia, con diferentes pretextos, se negó a entregarme el certificado que acredita que estoy inscripto en el Registro de Juristas. Poco antes de comenzar el juicio, la secretaria del tribunal me dijo que tenía treinta minutos para estudiar el expediente y yo le respondí que eso no era serio y que no aceptaba esas condiciones. ¿De qué igualdad procesal puede hablarse ante hechos como este?

Los esbirros recitaron como escolares una parrafada idéntica en la cual aseguraron que el día de los hechos fueron llamados por la radio de la unidad municipal de la policía para que detuvieran a un ciudadano vestido de blanco que estaba alterando el orden frente al tribunal, don-

de gritaba consignas contrarrevolucionarias. Ese día el tribunal estaba sitiado por numerosos esbirros vestidos de civil y de uniforme, e imagino que por otro gran número de chivatos encubiertos. ¿A quién se le puede ocurrir que esa afirmación sea cierta? Bueno, sólo a la jueza convertida en fiscal, porque ya sabemos que en Cuba los jueces legos no deciden nada.

La Seguridad del Estado sabe que jamás he alterado el orden público y que fue el oficial Víctor Víctor quien dio la orden de detenerme en contra de lo establecido en la Ley de Procedimiento Penal. Que tenga la valentía de reconocer que se equivocaron y que lo ocurrido se debió a la poca profesionalidad del esbirro que me detuvo es otra cosa. Es más fácil enviar injustamente a prisión a un hombre como yo que tener la decencia de reconocer un error.

La jueza trató de que no se relacionara a la Seguridad del Estado con lo ocurrido. Pero si eso fuera cierto, ¿por qué el Mayor Bryan, jefe de la contrainteligencia de la provincia, fue a visitarme en la primera unidad de la policía el viernes 26 de abril, en horas de la noche, para conversar conmigo y lamentarse por lo ocurrido? ¿Por qué al día siguiente fue a verme el capitán Kevin? ¿Por qué el miércoles 24 fue a verme Víctor Víctor, a quien le dije que no tenía que hablar nada con él? ¿Por qué fue este oficial quien dio la orden de detenerme?

Lo que más me ha dolido no ha sido la injusta sanción de un año de privación de libertad sustituida por trabajo correccional con internamiento. Más que eso –a pesar de lo que significa para mi vida y la de mi familia– lo que más me dolió fue la forma en que los agentes de la policía le mintieron al tribunal al narrar lo ocurrido y –más aún– como la jueza que presidió el tribunal se hizo eco de esas mentiras. Evidentemente tiene asegurado un brillante porvenir dentro de la dictadura, si a esta altura ya es capaz de actuar así, qué no hará para seguir escalando. ¡Y encima tuve que escucharle su larga, incoherente y estólida perorata sobre la justicia en Cuba y el respeto al debido proceso!

Roberto Jesús Quiñones Haces

¿Respuesta del castrismo a Pompeo y advertencia a los cubanos?

¿Es casualidad que, a una semana de que el secretario de Estado dijera “nos preocupa la detención de Roberto Quiñones”, este último haya sido condenado a prisión?

LAS TUNAS, Cuba. - “Nos preocupa la detención de Roberto Quiñones”, dijo la semana pasada el secretario de Estado Mike Pompeo a Diario de Cuba.

Pero cuando el secretario de Estado de los Estados Unidos se refirió al corresponsal de CubaNet la semana pasada, en realidad, el periodista se encontraba en libertad desde el mes de mayo.

Roberto Quiñones había sido detenido el 22 abril y, luego de cinco días en los calabozos, había sido liberado, remitiéndose las actuaciones en su contra a la Fiscalía Militar, por encontrarse implicados dos policías en un delito de lesiones.

“Magullado el rostro, apaleado por un policía, con la camisa manchada con su propia sangre, Roberto Jesús Quiñones Haces, corresponsal de Cubanet, fue introducido en los calabozos de una estación policial cubana la semana pasada”, publicamos el pasado mes de mayo.

Roberto de Jesús Quiñones Haces, de 61 años de edad, abogado, escritor y periodista, había sido detenido en el portal del Tribunal Municipal de Guantánamo el lunes 22 de abril, cuando se proponía reportar el juicio contra la señora Ayda Expósito y su esposo Ramón Rigal, encarcelados por escoger una educación independiente para sus hijos.

Mientras Roberto se encontraba en los calabozos, sin asistencia médica luego de ser lesionado durante su detención, contraviniendo la policía lo dictaminado por el Consejo de Gobierno del Tribunal Supremo concerniente a que, corresponderá a la policía disponer el examen medicolegal para

determinar si el daño corporal constituye delito, personalmente, llamé a Guantánamo y sugerí a la esposa de Quiñones dirigirse a la Fiscalía y establecer queja contra la actuación policial y petición de examen medicolegal del lesionado.

La solicitud de la esposa de Roberto ante la Fiscalía procedió, dictaminando Medicina Legal: “Contusión del pulgar izquierdo, equimosis en lateral derecho del cuello y hematoma en mucosa labial inferior”, calificadas como “lesiones no graves que requirieron tratamiento médico”.

Vamos a ver. “Contusión: lesión física no penetrante causada por la acción de objetos duros, de superficie obtusa o roma, que actúan por una fuerza más o menos considerable.

“Un golpe contuso, según la fuerza y energía aplicada, puede dar lugar a una equimosis que, sobre determinados órganos, puede comprometer la vida.

“La equimosis es una lesión subcutánea con depósito de sangre extravasada debajo de la piel; el sangrado interno, por ruptura de un vaso, en medicina legal es una señal de posible violencia física”, dice la literatura forense, y uno se pregunta: ¿Cómo Roberto Quiñones, por sí mismo, maniatado, en presencia de dos policías, pudo producirse esas lesiones con las esposas...?

Lo pregunto, porque luego de que la semana pasada Mike Pompeo dijera a Pablo Díaz Espí, director de Diario de Cuba, “nos preocupa la detención de Roberto Quiñones”, esta semana, como sacada del sombrero de un mago, reapareció la acusación de abril contra Quiñones, sin representación del ministerio Fiscal, pero asegurando los policías al Tribunal que Quiñones se había autolesionado.

Señores... ¿Qué pantomima es esta? ¿Acaso el fiscal militar no concluyó que los policías habían lesionado a Quiñones Haces “en pleno derecho del cumplimiento de su deber”?

“El que cause lesiones corporales o daño a la salud a otro que, aun cuando no ponen en peligro la vida de la víctima, ni le dejan secuelas, requiere para su curación tratamiento médico, incurre en sanción de privación de libertad de tres meses a un año o multa de cien a trescientas cuotas o ambas”, conceptúa el artículo 274 del Código Penal.

Y según el fiscal militar en Guantánamo,

José Ángel Bertrán Núñez, las lesiones producidas a Quiñones Haces por los policías de la unidad de patrullas Ledesma Creach Creach y Yorvanis Vargas Tamayo, no constituyeron delito pues fueron producidas “en pleno derecho del cumplimiento de su deber”.

Antes dije y ahora repito: Para conducir detenido e inmovilizado a Roberto de Jesús Quiñones Haces, de complexión delgada y más de 60 años, no era necesario que dos policías de la unidad de patrullas, debidamente entrenados en defensa personal y artes marciales, los suboficiales Ledesma Creach y Vargas Tamayo, golpearan al preso, produciéndole lesiones calificadas por Medicina Legal como: “contusión del pulgar izquierdo, equimosis en lateral derecho del cuello y hematoma en mucosa labial inferior”.

Exonerados los dos policías del delito de lesiones por el fiscal militar, las autoridades policiales en Guantánamo optaron por aplicar el artículo 8.3 del Código Penal a Roberto de Jesús Quiñones Haces, por la presunta intransigencia a su detención, según conceptúa el artículo 143.1 del propio código, esto es:

“El que oponga resistencia a una autoridad, funcionario público o sus agentes o auxiliares en el ejercicio de sus funciones, incurre en sanción de privación de libertad de tres meses a un año o multa de cien a trescientas cuotas.”

El artículo 8.3 del Código Penal cubano, modificado por el despenalizador Decreto-Ley 310 del general Raúl Castro, precisa que, en los delitos cuya sanción máxima no exceda de tres años de cárcel o multa de mil cuotas, si el acusado es una persona correcta y los hechos imputados son de escasa peligrosidad social, la autoridad actuante previa autorización del fiscal, puede imponer una multa administrativa en lugar de enviar al acusado a los tribunales.

Pero Quiñones no aceptó la multa administrativa por considerarla absurda: él había sido objeto de un delito de lesiones por brutalidad policial sin haber interpuesto resistencia alguna. Eso ocurrió en mayo. Y no se había vuelto hablar del asunto. Pero la semana pasada Mike Pompeo, secretario de Estado de los Estados Unidos dijo:

“Nos preocupa la detención de Roberto Quiñones”, y, esta semana, el Tribunal Municipal de Guantánamo sancionó a Roberto

de Jesús Quiñones Haces a un año de privación de libertad, subsidiado por “trabajo correccional con internamiento”, léase, trabajo forzado.

Cabe preguntarse: ¿Es casualidad que a una semana de Mike Pompeo, secretario de Estado de los Estados Unidos decir, “nos preocupa la detención de Roberto Quiñones”, Roberto Quiñones fuera condenado a un año de trabajo forzado...?

Recuerdo que en la citada entrevista Mike Pompeo también dijo: “Yo animo al pueblo de Cuba a que siga reclamando sus libertades, a que continúe solicitando sus derechos básicos, tanto de culto como de expresión. Son temas centrales para cualquier nación y el pueblo cubano merece contar con dichos derechos, como todos los seres humanos”.

Luego, pregunto: ¿La sanción a Quiñones es la respuesta castrista a Mike Pompeo y una advertencia a los cubanos para que no sigan la exhortación del secretario de Estado de los Estados Unidos...?

“La respuesta era para ellos, (Estados Unidos) no era para nadie más”, dijo Fidel Castro acerca del encarcelamiento de los 75 en la Primavera Negra de 2003.

En Cuba está prohibido organizar manifestaciones públicas que se aparten de las ordenanzas del partido comunista.

La edición de medios de comunicación no controlados ni censurados por los poderes del Estado y el trabajo periodístico free-lance es penalizado.

Si vemos periodistas por todo el mundo civilizado trabajando por cuenta propia, reportando para medios nacionales o internacionales que pagan sus reportajes, crónicas y noticias, quienes en Cuba ejercemos el viejo oficio periodístico, apartándonos de la política castro-comunista, corremos el riesgo de ir a la cárcel.

Seleccionado por Raúl Castro como su sucesor, Miguel Díaz-Canel repite, “somos continuidad”.

La condena a un año de trabajos forzados del abogado, escritor y periodista Roberto de Jesús Quiñones Haces, viene a confirmar la continuidad de la dictadura que en Cuba ya dura más de 60 años, gracias al miedo inducido por policías, fiscales, jueces y la cárcel.

Alberto Méndez Castelló



El “We are the champions” castrista se fue a pique

*El régimen soñó con una gran actuación en Lima
y una posterior fiesta “revolucionaria”
que pudiera coincidir con el cumpleaños de Fidel Castro*

LA HABANA, Cuba. - No dudo que el delirio permitiera que la más alta jefatura cubana se pusiera a soñar con la posibilidad de escalar nuevamente el podio panamericano más alto, como en aquella ceremonia habanera de clausura de 1991. Estoy muy seguro de que estuvieron fantaseando, y que más de un trasnochado pensó en un gran desfile, en una apoteosis “revolucionaria” que pudiera coincidir con el cumpleaños de Fidel Castro.

Todo podría prepararse con premura, si es que tan exultante celebración no estuviera dispuesta, en todos sus detalles y desde mucho antes; listos los “puntos de recogida”, dispuestos los ómnibus, las banderas, las ambulancias y el personal médico, listo el audio para los discursos, las consignas, las loas y la plaza toda; listas la música y la letra compuestas por un Raúl Torres que de seguro, soñaría con ir más allá de Freddie Mercury.

Raúl Torres hilvanando la letra y escuchando a Freddie, buscando la inspiración, reclamándola, apelando a todo el panteón yoruba, encontrándola al fin, en ese bulto enorme donde se guarda la contingencia cubana, la chiripa, el azar, que es donde mejor encontró algo, al menos en los últimos años, el autor de “Candil de nieve”.

Y todo se fue a pique... Cuba tuvo que conformarse con el quinto puesto, con 33 doradas, que son ellas las que definitivamente dan los sitiales más elevados. Cuba se situó detrás de los Estados Unidos, de Brasil, México y Canadá, aunque supongo que el dolor más grande, fue estar muy a la zaga del primero.

Sin dudas vendrán días de aparente euforia, de un arrebató nacionalista que hará notar que esta isla pequeña y tan aislada fue únicamente superada por países grandes, grandísimos, de infinitos recursos naturales, de economías fuertes con prósperos mercados, con sillas en el “G 20”. Vendrán días de supuesta euforia donde se exalten las bondades de quienes dejaron a la zaga a esos argentinos que tienen un país enorme y comen carne de vaca cuando quieren.

Vendrán también secretos días de análisis en los que desaparezcan las loas, donde primen, sobre todo los largos regaños en espacios muy cerrados, y que podrían estar presididos por los más altos dirigentes del Partido y algunos del gobierno; confieso que no me gustaría estar en el “pellejo” de los perdedores, sobre todo en el de los peloteros, en su mánager.

No me gustaría estar tampoco en el pellejo de Raúl Torres, quien de seguro miró esfumarse la posibilidad de congraciarse otra vez con el poder. Raúl Torres, y el poder mismo, se quedaron con las ganas de entonar como Freddie: “We are the champions, my friend/ And we’ll keep on fighting till the end”, o lo que es lo mismo: “Somos los campeones, amigo mío,/ y seguiremos peleando hasta el final”.

Y ciertamente habrá que seguir peleando, sobre todo quienes no estuvimos en Lima, quienes no tenemos esas atenciones que el gobierno dedica a los deportistas, a esos jugadores que, según el gobierno, no son profesionales, aunque no hagan otra cosa que entrenar, y entrenar, y recibir por esas prácticas algún dinero, que no es tan simbólico como el del resto de los nacionales, y que ahora debió aumentar un poquito más.

Ahora vendrán algunos regaños, se escucharán diatribas, y quizá algunas palabras soeces. Se sacarán trapos sucios; la casa que le dieron a fulano para que viviera con su familia, el auto que le permitieron comprar a zutano aunque se lo negaran al doctor, a la enfermera, al maestro internacionalista.

Ahora vendrán días en los que esos hombres y mujeres sentirán, sobre sus espaldas, todo el peso de Cuba. Los perdedores conocerán “el crujir de huesos y el ahogo”. Quienes no ganaron, los que no consiguieron el ascenso al más alto de todos los podios, sentirán esa rabia del poder que no se hace visible en los periódicos, conocerán el miedo, la posibilidad de ser sustituidos, en la emergencia, por las bondades de un novato que promete, que hace suponer que en unos años dejará der ser promesa, apariencia, para

“
No me gustaría estar tampoco en el pellejo de Raúl Torres, quien de seguro miró esfumarse la posibilidad de congraciarse otra vez con el poder. Raúl Torres, y el poder mismo, se quedaron con las ganas de entonar como Freddie: “We are the champions, my friend/ And we’ll keep on fighting till the end”, o lo que es lo mismo: “Somos los campeones, amigo mío,/ y seguiremos peleando hasta el final”.”

convertirse en un campeón de Cuba y su gobierno.

Y vendrán otros que entonarán como Freddie: “Somos los campeones, amigo mío,/ somos los campeones y seguiremos peleando hasta el final”, y nadie debe dudar que quizá lo sean, y que después de serlo muchos serán los que busquen mejores horizontes, una vida mejor que se corresponda con su desempeño, y tampoco debe temerse a la posibilidad de que tal futuro campeón entone la misma canción, pero que la cante en el mismo idioma de Freddie, y advierta que: “We are the champions, my friends/ And we’ll keep on fighting till the end”.

Los panamericanos cerraron ya sus puertas pero la prensa oficial seguirá hablando de ellos por unos días, y hará regaños, los que permita el poder, los que no pongan en duda que la revolución es la gran gestora de los triunfos en el tiro, en el judo, de cada una de las “proezas” deportivas. La “revolución” será el trono de cada una de las medallas, la revolución querrá ser el Freddie Mercury, y aunque se le encoja la voz, aunque se le desgarre, querrá entonar: We are the champions, my friends, y llevarse todos los títulos, aunque no sea verdad.

Jorge Ángel Pérez



El régimen contra los humoristas: un intento de censura plañidera

La crítica es hoy día un arma peligrosa que huele a insurgencia; el gobierno se siente cada día más acorralado y su desespero lo obliga a apretar la mordaza

LA HABANA, Cuba. - Cuando se pensaba que el régimen no podía llegar más alto en su escalada de ridiculeces y represión abierta o velada, ha lanzado un repentino ataque contra los humoristas cubanos, quienes, según artículo publicado en el diario oficialista Granma, han escogido a los funcionarios del gobierno y agentes del orden como personajes predilectos para convertirlos en objeto de burlas. Este denominado “mal hábito” supuestamente genera rechazo por parte de la población hacia tales individuos, socavando además la confianza en el poder que representan, entiéndase el Estado.

Lo que deliberadamente omitió el autor del texto es que por lo general sucede al revés, y es el humor el que se encarga de interpretar el pulso ciudadano, las problemáticas más urgentes y el choteo criollo para elaborar acertadas críticas que llegan al público a través de episodios hilarantes. La carga fue contra todos los humoristas que hacen su agosto chacoteando a los burócratas; pero una vez más parecen ser Pánfilo y demás protagonistas de la serie “Vivir del Cuento” los demonizados por mantener

“Día tras día se toman decisiones ridículas que tienen al país como Ruperto, dando un paso hacia adelante y dos hacia atrás. No hay un solo funcionario en los muchos ministerios de Cuba que pueda hablar con transparencia.”

una vital conexión con la cotidianidad nacional y rescatar una comedia de tipos y costumbres preferida por todos los cubanos a excepción, obviamente, de los politiqueros.

Los humoristas no necesitan ridiculizar a quienes se bastan por sí solos para hacerlo, incluso mejor que cualquier sátira o parodia. El tipo de comedia situacional que propone “Vivir del Cuento”, cuyo principal mérito es la caracterización de los personajes, emerge de los escenarios absurdos y grotescos sujetos que se han multiplicado en una Cuba muchas veces definida como “surrealista”.

No serían imprescindibles los agudos guiones de Jaime Fort, la pintoresca tracatanería de Facundo ni las osadas denuncias de Pánfilo para revelar al pueblo lo que éste sabe de sobra: que la mayoría de nuestros funcionarios son ineficientes y corruptos; que la política se ha convertido en oficio de pusilánimes; que detrás del aparente estoicismo comunista se esconde un oportunismo ilimitado; que la retórica cansona del gobierno es abono para el sarcasmo; que la situación material que atraviesan los cubanos empeora a un ritmo desconcertante, y la perplejidad es un estado permanente para quienes no escuchan más que arengas triunfalistas mientras sobreviven a duras penas en eso que llaman “la luchita”.

Día tras día se toman decisiones ridículas que tienen al país como Ruperto, dando un paso hacia adelante y dos hacia atrás. No hay un solo funcionario en los muchos ministerios de Cuba que pueda hablar con transparencia. Todos

son condenadamente tediosos, enrevesados y delirantes para que los cubanos, como Pánfilo y compañía, continúen sin entender nada, esperando lo mejor sin mucha convicción y lidiando con lo peor. Es una suerte que tan deprimente realidad pueda ser confrontada a carcajadas, aunque solo sea por un rato, cada noche de lunes.

El Granma, en su conato de censura plañidera, sugiere incluso que se critique a los macetas, vagos, cuentapropistas, contrarrevolucionarios, pseudointelectuales... una lista digna del Quinquenio Gris. Pero el pueblo sabe muy bien de dónde bajan las directrices que hoy conducen a Cuba al despeñadero definitivo. Conoce a los culpables y aunque no pueda revocar su autoridad, nada le impide disfrutar de un bocado humorístico que critique su pésima gestión.

Este nuevo intento de control sobre la libre expresión de los ciudadanos no es un hecho aislado en medio de la ola represiva que el régimen mantiene contra los periodistas independientes. La crítica es en estos momentos un arma peligrosa que huele a insurgencia; el gobierno se siente cada día más acorralado y su propia situación desesperada lo obliga a apretar la mordaza hasta en aquellos espacios que parecía tolerar. Los avisos están por todas partes y este artículo del Granma, específicamente, advierte que en cualquier momento la noche del lunes puede volverse, en materia televisiva, tan aburrida como el resto de la semana.

Ana León



Las cinco razones que explican el posible éxito del embargo contra Maduro

El propósito de Washington es clarísimo: provocar en Venezuela un cambio de régimen y ponerle fin a la narcodictadura de Nicolás Maduro aliada a los terroristas islamistas

MIAMI, Estados Unidos. - ¿Tendrá éxito el embargo esta vez? El propósito de Washington es clarísimo: provocar en Venezuela un cambio de régimen y ponerle fin a la narcodictadura de Nicolás Maduro aliada a los terroristas islamistas. Ese es el objetivo. Contra la dictadura de los Castro no fue eficaz. ¿Por qué lo sería contra el régimen de Maduro? Yo creo que sí conseguirá desplazar a Maduro del poder.

En realidad, son situaciones muy diferentes. Los Castro consolidaron su tiranía comunista en 18 meses y tuvieron el pleno apoyo de la URSS. Este respaldo permaneció en pie hasta 1991. Después de esa fecha prevalecía en Washington la idea de que el régimen de los Castro colapsaría solo, como ocurrió con los satélites soviéticos europeos.

No contaron con la astucia policiaca y la absoluta falta de escrúpulos de Fidel, quien comenzó liquidando a los “perestroikos” de su entorno. En el verano del 89 fusiló al general Arnaldo Ochoa y al coronel Tony de la Guardia, mientras José Abrantes, el ministro del Interior, murió poco después de un “infarto” provocado mientras guardaba prisión. Fidel expulsó a todos los que olieran a reformistas de los servicios de inteligencia con el pretexto de la unificación del Ejército y la Seguridad del Estado. Eso le garantizó la

No contaron con la astucia policiaca y la absoluta falta de escrúpulos de Fidel, quien comenzó liquidando a los “perestroikos” de su entorno.

uniformidad monolítica de su régimen.

Hay cinco diferencias clave entre los dos embargos:

- Primero. Cuba no comerciaba con Estados Unidos, pero sí lo hacía con el resto del planeta. Eso le permitió endeudarse con Japón, Francia, España, Argentina y Panamá. En esta oportunidad la Casa Blanca ha sido muy clara: los países y las empresas deben elegir entre hacer negocios en y con Estados Unidos, o hacerlos con Venezuela. Es muy claro lo que sucederá.

- Segundo. Estados Unidos ha creado otro foco de autoridad en Venezuela a partir de Juan Guaidó y la legítima Asamblea Nacional, y le ha procurado un considerable respaldo internacional: casi 60 países lo apoyan. El destino de CITGO, en Estados Unidos, está en manos de la oposición, y es muy posible que Guaidó y sus asesores venezolanos dispongan de cierta injerencia en la implementación del embargo. Esa posibilidad se desperdició en Cuba cuando Obama, contradiciendo sus propias palabras y declaraciones, abrió incondicionalmente las relaciones con la Isla y sólo recibió de Raúl Castro el recrudecimiento de la represión contra los demócratas de la oposición.

- Tercero. La imagen del régimen de Maduro es espantosa. Está probado que asesinan. Es obvio que atropellan al pueblo. Se sabe, por los testimonios de los encartados, que Venezuela es un narcoestado corrupto. Fidel hacía lo mismo, pero su imagen era mucho mejor. Cualquiera jefe de Estado mostraba con orgullo su foto con el Comandante. Iban a La Habana a verlo y a oír los disparates que decía porque despertaba cierto interés antropológico. Maduro y su “socialismo

ornitológico” (Vargas Llosa dixit) es el hazmerreír general.

- Cuarto. Dada esa imagen, es relativamente fácil que China y Rusia cambien sus alianzas. ¿Por qué y para qué sostener en el poder a un narco idiota que habla con los pajaritos y encima está aliado con los terroristas islamistas que tanto en China como en Rusia han creado serios problemas? ¿Las considerables deudas contraídas por Caracas son la explicación? Es evidente que hay más posibilidades de cobrar acercándose a Guaidó que a Maduro. Incluso, John Bolton dejó abierta la posibilidad de que Estados Unidos garantizara las deudas si China y Rusia cambian sus alianzas y se colocan del lado correcto de la historia.

- Quinto. Aunque Trump y Pence continúan repitiendo como un mantra que “todas las acciones están sobre la mesa”, la predilección de Washington y sus aliados es terminar con la narcodictadura por la impecable vía electoral. Todos están de acuerdo en que hay que reemplazar el Consejo Nacional Electoral, supervisar totalmente el uso de las computadoras para que no haya fraude y purgar el registro electoral. La vía electoral prueba adonde puede marchar el país tras el cambio de régimen. Despeja el futuro. Sólo queda solucionar el difícil problema de los victimarios, pero el buen trato dado en Estados Unidos al general Manuel Ricardo Christopher Figuera, nada menos que jefe del SEBIN, elimina toda duda. Por ahí van los tiros.

Maduro, pues, está de salida. Él se lo ha buscado.

Carlos Alberto Montaner

La crisis de combustible extiende sus tentáculos

*La escasez del recurso se hace notar también en los fallos
en el suministro de gas licuado en diferentes territorios*

LA HABANA, Cuba. - Desde que en el año 2012 comenzó la venta racionada de gas licuado como parte del programa de la Revolución Energética, el servicio nunca había presentado tantas dificultades como ahora. La escasez de este combustible ha despertado incertidumbre en las familias que lo emplean como única opción. Surgen especulaciones y diversos comentarios. El más generalizado: la falta de petróleo como resultado de la situación en Venezuela.

Y es que los directivos de la Empresa de Gas Licuado han manifestado en reiteradas ocasiones a través de los medios que cuentan con “esquemas alternativos de producción, de manera que no se detenga la planta ni disminuya la entrega de cilindros en caso de ocurrir algún imprevisto de cualquier tipo”. Por eso, cuando se justifican con “problemas de transportación” o “roturas en la planta”, pocos les creen.

El jueves a Jorge le tocaba el gas, pero no había. La excusa que le dio el dependiente fue que no había entrado el camión. Al llegar a la casa le preguntó a su esposa: “¿Con qué cocinamos?” “No te preocupes -le respondió ella- que yo con la arrocera hago hasta café”.

Jorge estuvo haciendo cola hasta el sábado. “Cuando llegó el camión, aquello parecía una perrera”, me comentó. “Y gracias que fui el penúltimo, detrás de mí se quedaron unos cuantos que no alcanzaron”.

“No se puede negar que cocinar con gas es un gran avance -me dice una mujer-, pero en el período especial la cuota de luz brillante (queroseno) no faltó. La vendían cualquier día del mes. Algunos la ligaban con petróleo para que les rindiera más. Cuando empezaron a vender el gas licuado”. Y continúa: “a los que cocinábamos con queroseno nos asignaron una sola balita. Ahora me toca cada 44 días, porque soy sola. Por eso tengo que comprarlo el día que me toque, si hay, aunque me quede un poquito, porque con esta escasez es mejor asegurar. No tengo

“Yo me improvisé una hornilla eléctrica casera por si acaso”, me confiesa un señor. “Ellos ya sabían que el gas no alcanzaba, y aun así, el año pasado alargaron el ciclo dos días más.”

otras opciones para cocinar. La arrocera que vendieron era malísima, no me duró nada, y la cocina de inducción, además de ser por la libreta, en mi municipio no la han vendido”.

“Yo me improvisé una hornilla eléctrica casera por si acaso”, me confiesa un señor. “Ellos ya sabían que el gas no alcanzaba, y aun así, el año pasado alargaron el ciclo dos días más. Entonces aparecían en la televisión consejos para ahorrar y sin embargo no nos dieron derecho a comprar los equipos de inducción. Las ollas arroceras y las multipropósito son en CUC, y carísimas. Y eso que las hacen aquí en el INPUD Primero de Mayo” (se refiere a la Industria Nacional de Productos y Utensilios Domésticos).

“Este gobierno es un abusador: cobrar casi 500 pesos por el alquiler de una balita más 120 pesos por el derecho a comprarla cualquier día. ¡Le zumba!”, se desahoga un vecino que trató de hacer un contrato para comprar gas liberado. “La cuestión es que con la escasez creciente se va a dificultar conseguirla ‘por fuera’ y quería asegurar. Pero nosotros somos dos jubilados, y entre los dos no llegamos a esa cantidad”.

A otro vecino, Braulio, le robaron una balita (como antiguo cliente de gas de balón, le corresponden dos). Inmediatamente hizo la denuncia, sin embargo, descubrió que la que le robaron no se la restituyen, sino que para poder comprar otra tiene que hacer el mencionado contrato de casi 500 pesos con la Empresa de Gas. La única ventaja es que en lugar de 120, en su caso pagará 7 pesos, pero solo para comprarla el día que le toque.

Gladys Linares



Aumento de pensiones no detiene el desamparo de la vejez en Cuba

La mejora de las ayudas beneficiará a muchos ancianos, pero la tercera edad seguirá padeciendo miseria y dificultades

LA HABANA, Cuba. - “¿Dónde están dando la chequera?”, y la respuesta a cualquiera que pregunte será: “doble por Rodríguez y donde está la molotera, ahí mismo es”. Esas son las indicaciones de los vecinos para llegar a la filial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, situada entre Manuel Pruna y Juan Alonso, en un rincón de Luyanó, donde no solo se hace cola para hacer los trámites de pensiones, sino que también cuesta trabajo llegar, más si se anda con bastón, andador o silla de ruedas.

El aumento de las ayudas por edad beneficiará a muchos, pero la tercera edad en Cuba sigue oliendo a miseria y a mendicidad.

Iván cuenta que hace menos de una semana fue a acompañar a su padre, de 90 años, y había unos 68 ancianos, “todos cogiendo sol porque no cabían en el portaliño”. En esa ocasión, la oficina cerraba a las 12 del mediodía y, aunque del primer al 14 de agosto se extendieron los horarios hasta las siete de la noche, Iván cree que no hay estructuras para “facilitar las cosas”. Y habla de su caso.

“Nosotros sacamos la tarjeta magnética y para usarla, aunque se supone que el Banco tenga toda la autoridad, tuvimos que regresar a la oficina para que nos apuntaran en un papelito y nos autorizaran usarla”. Allí mismo le sugirieron que, ante un notario, “hiciera un poder para que, en caso de cualquier gestión o de que se desmagnetizara la tarjeta, la hiciera sin necesidad de llevar a papi tan lejos”.

Otras personas han logrado hacer los trámites de las pensiones en el mismo banco con una declaración del anciano y una firma autorizada; sin embargo, “en todos los municipios no funcionan igual, y lo que debiera estar unificado, es tremendo regreso”, denuncia Iván.

En Diez de Octubre hay quien renuncia a la cola porque “45 pesos no es pa tanto, regreso más tarde que dicen que sobre las tres no hay casi nadie”.

Una señora casi se desmaya y alguien

“NO ES QUE CUALQUIERA PUEDA ENTRAR ALLÍ, HAY QUE HACER TREMENDO PAPELEO TAMBIÉN Y DEMOSTRAR QUE TE HACE FALTA DE VERDAD Y YO, POR SUERTE, NO ESTOY TAN VIEJO”, EXPLICA EL HOMBRE.

pide solidaridad, “atiéndanla antes”, pero el nivel de indolencia es grande, “aquí todos estamos por lo mismo, échale aire y se le pasa”; sale una funcionaria y dice: “esto es normal, aquí siempre se hace cola, no suban nada a Internet”, dice una la mujer mientras se dirige a otra que sacó el teléfono y como no está familiarizada con la tecnología se demora tirando la foto.

La funcionaria dice que ella misma no pertenece a esa oficina y que la han llamado para que “apoye por estos días”.

El incremento de las pensiones ha llenado de esperanzas a los más optimistas, pero para los que no tienen quien los apoye, los que su pensión es el único dinero que les entra porque se quedaron solos al final de la vida y no les favorece ninguna política pública. “Para cómo está la vida, 45 pesos no es mucho”, dice un anciano de 75 años que hace la cola “no tan larga” de la oficina municipal de Centro Habana, ubicada en la calle Águila, preocupado más por los precios que por el aumento.

“Espero que cuando salga de aquí el plátano macho, que está a tres pesos cada uno, haya bajado para que me de la cuenta comprarlo”, dice con cierta amargura. El hombre habla también del aguacate, que “no ha bajado de los 10 pesos como otros años”, o del tomate, “que está perdido” y que, cuando aparezca, “va a llegar encendido”.

En ese mismo grupo de preocupaciones incluye la carne de puerco, que “se está volviendo un San Benito comprarse un pedacito y entretenerse”. Habla también de otras tantas dificultades. “Es que yo soy un viejo equivocado y no me gusta la comida de los comedores esos de viejos”, dice, refiriéndose al sistema de atención a la familia que ofrece desayuno y almuerzo para los ancianos del barrio que han sido beneficiados.

“No es que cualquiera pueda entrar allí, hay que hacer tremendo papeleo también y demostrar que te hace falta de verdad y yo, por suerte, no estoy tan viejo”, explica el hombre.

Aún para los optimistas, el aumento de las pensiones no puede ser la única estrategia que se plantee el gobierno ante una población cada vez más envejecida entre las que crece de manera vertiginosa el desamparo, la locura y la mendicidad.

María Matienzo Puerto

La lucrativa práctica de los funcionarios de la Aduana

“Me dijeron que si me marcaban en la Aduana me fuera al baño, que allí siempre hay aduaneros por si los necesitas, y la ayuda costaba de 80 a 100 dólares”

LA HABANA, Cuba.- Desde hace cinco años Carmen viaja a diversos países de Centro y Sudamérica en busca de ropas y útiles del hogar que luego revende en la isla. Quienes la conocen saben los duros momentos que ha tenido que vivir en la Aduana y cuántos se han aprovechado del negocio de las “mulas”, como son conocidas en Cuba aquellas personas que importan ropas, calzados, y cualquier otro producto que se pueda revender.

La señora, quien ya arriba a sus seis décadas de vida, cuenta a CubaNet que, debido a todos sus viajes, funcionarios de la Aduana General de la República la tienen controlada y cada vez que arriba al país “me caen encima como buitres”, refiere.

“Por todos los viajes que he dado, cada vez que llego y paso por Aduanas me marcan Carácter Comercial (CC), aún cuando tengo las cantidades y pesos establecidos. En la Aduana me inventan resoluciones y bretes para intentar quitarme algo, y cuando no, dos o tres funcionarios me llevan para el baño y me dicen que les de dinero para quitarme el CC”, denunció.

“Lo peor es que en los últimos viajes que he dado la cifra a pagar para quitarme el CC ha subido, al principio eran 50 o 60 CUC, después 80, y ahora hasta 200 me han querido cobrar a mí, y por cada mula que llevo. Me están explotando, y no solo eso, se están haciendo ricos conmigo y con otros cientos de viajeros en la misma situación”, alegó.

La señora poco a poco se ha hecho del capital necesario para hacer crecer su negocio de venta de ropa. En sus inicios vendió los pocos electrodomésticos que poseía, y ese dinero más algún otro que tenía ahorrado lo usó para poder viajar a Ecuador, cuando ese país no requería tramitación de visado para residentes cubanos.

“Los inicios fueron momentos muy duros, en mi casa solo se comía arroz, huevo y chícharo para ahorrar. Con el tiempo comencé a notar las ganancias, y hace más o menos 3 años comencé a llevar mulas conmigo. Pero todo no es color de rosa, comenzaron los problemas y me empezaron a quitar cosas, y claro, como tenía miedo, empecé a pagarle a los aduaneros para que me dejaran pasar sin problemas. Tal vez ese fue el peor error, porque cada vez quieren que les pague más”, relató, en tanto mostraba algunos de los productos que recién había importado al país.

“Lo peor es que en los últimos viajes que he dado la cifra a pagar para quitarme el CC ha subido, al principio eran 50 o 60 CUC, después 80, y ahora hasta 200 me han querido cobrar a mí, y por cada mula que llevo. Me están explotando, y no solo eso, se están haciendo ricos conmigo y con otros cientos de viajeros en la misma situación”, alegó.

Torres, quien por su seguridad prefirió ser llamado de ese modo, también se gana la vida como mula. Viaja a Guyana y cuenta ya con varias entradas al país sudamericano, aunque confiesa que la mayoría de sus viajes han sido un verdadero infierno. “Mi primer viaje fue muy bueno, pasé sin problemas. Lo malo vino con el segundo, me marcaron CC al llegar a Cuba por la terminar 2 del Aeropuerto Internacional José Martí, y cuando pasé por la pesa me abrieron todos los bultos. Como me había pasado en varias cantidades me decomisaron un total de 11 kilos de mercancías, un golpe que aún me siento”, relata mientras muestra el acta de decomiso de la Aduana.

“Tardé varios meses en volver a viajar tratando de recuperar lo perdido, y cuando me decidí nuevamente me marcaron con carácter comercial. Aun teniendo todo en regla me abrieron los maletines y me quitaron cosas, porque lo establecido en las normas es a presunción de los mismos funcionarios, o sea que ellos pueden dictaminar qué es un producto y qué es otro. En aquella ocasión traía 10 pantalones de hombre y 10 pantalones de mujer, que es lo establecido, pero ellos dijeron que todos eran pantalones de hombre y por tanto me quitaron 10. Fue entonces que unas amistades me hablaron de pedir ayuda en la Aduana, me dijeron que, si me marcaban, me fuera para el baño, que allí siempre hay aduaneros por si los necesitas, y que la ayuda costaba de 80 a 100 dólares”, cuenta a CubaNet.

El emprendedor mencionó que luego de los primeros desaciertos hubo un par de viajes que no tuvo inconvenientes, pero al parecer la buena suerte no le duró mucho. “En lo que va de año he hecho varios viajes, y en todos me han abierto bultos, he pagado

para que no me quiten nada, pero igual estoy perdiendo, porque esos 80 dólares son un gasto que no debiera tener. Todos los que viajamos contamos centavo a centavo lo que invertimos y lo que gastamos, porque cualquier pérdida no hay como sacarla adelante, y cada vez todo se pone peor. No es fácil aguantar que unos jamoneros como los de la Aduana hagan el día con uno”.

Marcos, por su parte, jamás olvidará la primera vez que arribó al país tras casi 2 años viviendo en España. El cubano-español ingresó a la isla por el aeropuerto Internacional Antonio Maceo de Santiago de Cuba, en donde una supuesta alerta de drogas en su equipaje provocó que los aduaneros de dicha frontera aérea revisaran minuciosamente su equipaje. Tras la inspección, aquello que en el escáner parecía algún tipo de sustancia ilícita resultó ser solamente condimentos que traía para su familia, residente en el reparto Veguita de Galo.

No conformes, los funcionarios aduanales decidieron que los productos que traía en sus maletas eran de carácter comercial. “Traía toallas y sábanas que le dieron a mi esposa por la remodelación en el hotel que estaba trabajando. En la Aduana me dijeron que eso era para revenderlo, y me quitaron varias cosas que eran para mi familia, porque no tengo necesidad de revender en Cuba. Me trataron como a un criminal, y me decomisaron casi 23 kilogramos de productos que estoy seguro que fueron repartidos entre ellos, para luego venderlos en la calle. Son ladrones, esperan a que cualquiera venga de otro país y se cogen todo, y te dicen a la cara que ellos también tienen que vivir”.

El ciudadano español contó a CubaNet que en las casi 3 horas que estuvo en Aduana muchos de los que viajaron con él pasaron por la misma situación. “Había otra cubana que traía cosas para revenderlas, tuvo que hasta llorar para que la dejaran pasar con lo que traía. Pagó como 100 CUC para que la dejaran pasar, y como quiera le quitaron, eso sí, menos, pero le quitaron, porque el jefe que estaba viendo por las cámaras lo mandó. A mí también intentaron cobrarme dinero, pero les dije que ese dinero mejor se lo daba a mis familiares”, selló.

Ezequiel Fuentes Morales



La historia mal contada de Cuba está en crisis

“Se trata de un secreto a voces que desde hace años preocupa a no pocas personas: la enseñanza de esa asignatura en Cuba presenta varias imperfecciones”

LA HABANA, Cuba.- Hace apenas unos días, en medio del oscuro escenario que vive Cuba, se supo en las páginas de Juventud Rebelde que, desde hace varios años, en las escuelas del país la asignatura Historia de Cuba está en crisis, por la cantidad de desaprobados que sufre en cada curso.

A qué se debe esto, se preguntaran muchos. La respuesta es tan clara como el agua: las mentiras y exageraciones que con el tiempo ya se conocen, precisamente sobre la etapa revolucionaria a partir del gobierno de Fulgencio Batista, no convencen ni al más ingenuo o comprometido de los estudiantes.

Los libros escritos en los años 2000, y los resultados de los mismos, nos hacen saber que algo muy malo está pasando con la historia contada por Fidel Castro y su hermano menor a través de cientos de miles de discursos políticos, de donde se han extraído dichas historias.

En el prefacio del segundo libro de Historia de Cuba, correspondiente al sexto grado, donde los estudiantes tienen una edad promedio entre once y doce años, dice claramente que “se trata de un arma para los alumnos con la que ganará numerosas batallas a la ignorancia y el desconocimiento en beneficio de la Revolución”.

Sin embargo, según la amplia y detallada información brindada por la prensa nacional en julio pasado, se delatan claramente los altos porcentajes de desaprobados en los exámenes de convocatorias para aspirar a estudios superiores, con relación a la Historia de la Revolución castrista. “Lo que constituye uno de los índices más bajos de los últimos años”.

En esa misma información se revela que un grupo de profesores entrevistados de la Universidad de Ciego de Ávila declaran que se trata de un rechazo que hacen los estudiantes a dicha materia. Incluso alegan que “un sondeo en el preuniversitario Honorato del Castillo, de Sancti Spiritus, calificó la asignatura como muy aburrida, y sus contenidos se catalogan de muela y no te hacen pensar”.

Continúa diciendo, ya para terminar, que “...se trata de un secreto a voces que desde hace años preocupa a no pocas personas: la enseñanza de esa asignatura presenta varias imperfecciones, a pesar de que el Ministerio de Educación MINED ha trabajado una estrategia que intenta formar conocimientos de la misma desde los primeros años”.

No creo, sinceramente, que se trate, como dice uno de los profesores preocupados, “de un divorcio entre el programa de estudios y la manera de aplicarlo”.

Se trata de que es muy difícil continuar con tantas mentiras.

Saben, por ejemplo, que mientras dormía la soldadesca de madrugada, se llevó a cabo el acto terrorista más vil de nuestra historia, el asalto al Cuartel Moncada, al cual, casualmente, Fidel Castro no pudo llegar porque estaba perdido por las calles de Santiago.

En el prefacio del segundo libro de Historia de Cuba, correspondiente al sexto grado, donde los estudiantes tienen una edad promedio entre once y doce años, dice claramente que “se trata de un arma para los alumnos con la que ganará numerosas batallas a la ignorancia y el desconocimiento en beneficio de la Revolución”.

Saben que a Abel Santamaría no se le sacó ningún ojo, como se ha dicho durante décadas; que jamás Batista tuvo 20 mil víctimas, invención del periodista Enrique de la Osa, quien ebrio confesó la verdad muchas veces frente a mí y a otros periodistas de Bohemia; que las mil batallas de los Castro en la Sierra Maestra fueron escaramuzas que no llegaron ni a doce, siempre de lejos, en medio de la noche y por sorpresa; que el dinero prestado por la URSS para el desarrollo de Cuba se utilizó para armar guerrillas en países democráticos y traficar droga.

Muchas preguntas se hacen los cubanos acerca de esa historia contada por Fidel y su querido hermanito. Por ejemplo: ¿Por qué nunca se ha realizado un Plebiscito, o elecciones generales directas, para saber qué parte de la población está de acuerdo con el Socialismo, régimen social-económico que ha fracasado en Cuba durante más de 50 años? ¿Por qué, en realidad, se fusiló en 1989 a Arnaldo Ochoa, Héroe de la Patria? ¿Acaso se dice en ese libro que fue Fidel Castro quien pidió a Kruchov que iniciara una tercera guerra mundial, donde el pueblo cubano hubiera desaparecido en minutos?

Y para terminar: Estoy segura de que a los estudiantes de Cuba les gustaría saber de qué exactamente murió Fidel Castro aquella noche del 25 de noviembre de 2016, cuando su hermano anunció el hecho, sin dar explicaciones de ningún tipo, algo que pudo haber sido un suicidio, calificado por los comunistas como cobardía.

Tania Díaz Castro

No somos continuidad, somos ruptura

Todo frente cívico que surja en Cuba socava las bases del totalitarismo y sienta precedentes para el renacer de los cubanos



WEST PALM BEACH, Estados Unidos. - Con fecha 30 de julio la edición digital del periódico Granma ha publicado otro de los habituales textos-ajaco a los que nos tiene tan acostumbrados, en el que se mezclan en forzado revoltillo el término “mercenario” (Wikipedia mediante), la crisis de Venezuela, la Ley Helms-Burton en su Capítulo III, el reciente informe sobre Venezuela elaborado por la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet que tan indigesto ha resultado para los autócratas del Palacio de la Revolución, y –finalmente como plato principal– los “apátridas” en Cuba que “por vocación y hasta por ‘cuatro pesos’ (...) se prestan para cualquier componenda contra el país que los vio nacer”.

Esta vez el regurgito oficial, que resultaría perfectamente intrascendente salvo por el momento en que sale a la luz –en medio de una verdadera ofensiva contra el periodismo independiente y contra grupos autónomos de la sociedad civil– y por la prosaica manipulación de hechos y términos con el único fin de condicionar la opinión pública a favor de una eventual redada contra toda acción ciudadana que les resulte adversa, va puntualmente dirigido contra los “traidores, apátridas y mal nacidos mercenarios” que han tenido la intolerable osadía de ejercer su legítimo derecho a solicitar la presencia en Cuba de la Alta Comisionada para los DD HH con sus observadores, así como la elaboración del correspondiente informe.

A este tenor, y poniendo de lado el hecho de que Cuba sea un país miembro de la ONU, el escriba castrista asegura “que dichos informes vienen con guion y redacción del Departamento de Estado estadounidense y vale recordarles que contra Cuba todas esas infamias se han estrellado frente a la verdad (...) y con la dignidad de todo un pueblo que sabe identificar, luchar y vencer a sus enemigos, sean internos o externos”.

Porque la Plaza de la Revolución tiene una visión instrumental y bipolar de

los organismos internacionales a los que pertenece: son legítimos si condenan el Embargo (“bloqueo”, le llaman), pero son espurios si denuncian los desmanes del poder castrista o de sus aliados.

Pero no por manida y ramplona la estrategia oficial resulta menos perversa. En especial cuando a todos los reveses sufridos en tiempos recientes por la crema y nata de la progresía regional –hoy casi replegada en el Palacio de la Revolución, en La Habana, y en el de Miraflores, en Caracas– se suma la “traición” de quien hasta el día antes asumían, no sin fundamento, como una aliada confiable, tolerante con los desmanes dictatoriales de sus amigos de la izquierda, la socialista Michelle Bachelet. Definitivamente no corren buenos tiempos para los millonarios “progre” del castrismo, y con igual intensidad se aprestan a defender su poder, su guarida y sus privilegios.

Es así que, aunque ni los organismos internacionales adscritos a las Naciones Unidas ni la propia Bachelet en sus años de Presidenta de Chile le han prestado jamás la debida atención a las demandas de la sociedad civil cubana y a las denuncias de las violaciones de los DD HH en la Isla, por las dudas la dictadura prefiere blindarse hacia adentro. Y dado que los ancianos de la Generación Histórica no gozan de salud ni tiempo biológico suficiente para seguir enfrentando disgustos ni librando “batallas” –menos aún si ahora los adversarios son las actuales generaciones de cubanos que le han tomado el gusto a eso de sentirse ciudadanos y no esclavos de una plantación–, sus beneficiarios y amanuenses tienen la sagrada misión de salirles al paso.

Ellos son, parafraseando al servil escriba del Granma, los verdaderos mercenarios de vocación (él mismo incluido). O acaso sea más exacto llamarlos esclavos mercenarios de “de poca monta” y de bajo costo. Son ellos los que funcionan como esbirros verbales hacia los cubanos que por dignidad y por amor a Cuba tienen el valor de rebelarse contra la dictadura, son ellos los que ladran “envalento-

NO ENTIENDE EL SEÑOR AMANUENSE, ESCLAVO MERCENARIO DEL LIBELO GRANMA, NI ENTIENDEN SUS AMOS QUE QUIENES FIRMAMOS ESA CARTA QUE TANTO LES ATEMORIZA NO SOMOS TRAIADORES NI APÁTRIDAS SINO TODO LO CONTRARIO. NO ENTIENDEN, EN SU INFINITA OBCECACIÓN, QUE CADA VEZ MÁS CUBANOS DE LOS QUE PUEDAN IMAGINAR NO “SOMOS CONTINUIDAD”: SOMOS RUPTURA.

nados” porque se sienten protegidos por el amo de la finca, son también los que sí viven de migajas y “venden su alma al diablo” por viajes y pequeñas prebendas y los que “se prestan para las más viles acciones contra sus conciudadanos”. Si no fuera por el veneno que destila y el peligro que encierra, casi había que agradecer al gacetillero por la exactitud del autorretrato.

Y no es que haya que hacerse demasiadas expectativas acerca de una eventual (y prácticamente improbable) incursión de la Alta Comisionada en Cuba, empezando por el insalvable escollo de que la dictadura no lo permitiría. Pero vale la iniciativa, no solo porque corresponde a las funciones de Bachelet atender a los reclamos de aquellos a quienes sistemáticamente les han estado violando derechos humanos básicos a lo largo de 60 años, sino porque todo frente cívico en la Isla socava las bases del totalitarismo y sienta precedentes para el renacer cívico de los cubanos.

No entiende el señor amanuense, esclavo mercenario del libelo Granma, ni entienden sus amos que quienes firmamos esa carta que tanto les atemoriza no somos traidores ni apátridas sino todo lo contrario. No entienden, en su infinita obcecación, que cada vez más cubanos de los que puedan imaginar no “somos continuidad”: somos ruptura.

Miriam Celaya

Los cantantes inflados del castrismo

Han exagerado su calidad e importancia para hacer ver que la revolución cuenta con camaradas solidarios que contribuyan a propagandizarla

LA HABANA, Cuba. - La “infladera de globos” ha sido siempre una de las especialidades del castrismo. Lo mismo que inflaron a 20 000 la cifra de muertos por la dictadura de Batista y la cantidad de atentados contra Fidel Castro, inflan los resultados productivos, los sobrecumplimientos que solo se ven en el NTV, y el crecimiento de la economía y el PIB, calculado a su muy particular manera.

También han inflado la importancia y repercusión del arte y la cultura oficial para el mundo. Como si la humanidad no pudiese prescindir de Silvio, Kcho, Barnet, Retamar, Cándido Fabré, La Colmenita, los documentales de Santiago Álvarez y las décimas de Alexis Díaz Pimienta.

Hubo varios cantantes que en su país eran desconocidos o casi, pero que en Cuba fueron inflados por el aparato cultural castrista.

Con su manía de inflar, también han exagerado la calidad e importancia de los artistas e intelectuales extranjeros que visitan Cuba, para hacer ver que también entre los famosos, la revolución cuenta con camaradas solidarios que contribuyan a propagandizarla.

Han tenido que exagerar e inflar porque no son muchos los artistas de excelencia que han visitado a Cuba, y los que han venido, a Casa de las Américas, a los festivales de Varadero, del Nuevo Cine Latinoamericano, Jazz Plaza o la Feria del Habano, no han mostrado ni remotamente el entusiasmo por el castrismo de Antonio Gades y Danny Glover. Es más, muchos que fueron una vez solidarios -Serrat, Sabina, Ana Belén, Víctor Manuel, Fito Páez- luego se desilusionaron y hoy guardan una prudente y pudorosa distancia.

Hubo varios cantantes que en su país eran desconocidos o casi, pero que en Cuba fueron inflados por el aparato cultural castrista.

El primero fue un colombiano, con boina y que tocaba el acordeón, al que Fidel Castro, allá por 1962, invitó a la tribuna durante una multitudinaria concentración contra la OEA. Estudiaba en la escuela de cuadros de la UJC que estaba en Bejucal. Dicen que murió en la guerrilla. Otro de los millares de ilusos que murieron en el intento de trasplantar a mano armada en sus países lo que aprendieron en Cuba. He preguntado a varias personas cómo se llamaba, pero no saben. Sólo recuerdan su estribillo ante el complacido Máximo Líder: “Cuba sí, yanquis no...”

Otra que vino a Cuba a hacer agit-prop, en 1967, al Encuentro de la Canción Protesta que auspició la Casa de las Américas, fue la norteamericana Barbara Dane. Aquí la auparon. Si en la Unión Soviética y Alemania Oriental presentaban al opaco Dean Reed como el Elvis Rojo, a la muy poco conocida Barbara Dane la promocionaron en Cuba cual si fuera más grande que Bob Dylan y Joan Baez juntos (a los que no ponían en la radio cubana, por muy progres que fueran) y mejor cantante de blues que la mismísima Bessie Smith. Fascinada por la revolución, Bárba-

ra Dane dejó aquí, estudiando en la Escuela Nacional de Arte a su hijo Pablo Menéndez, para que eludiera el servicio militar y no lo enviaran a Vietnam. Desde entonces, Pablo Menéndez vive en Cuba, donde creó una familia, fue guitarrista del Grupo de Experimentación Sonora del ICAIC y dirige el grupo Mezcla.

La búlgara Venchy Sirimajova se radicó en Cuba, donde además de incursionar en el canto lírico, compitió con sus compatriotas Yordanka Christova y Bisser Kirov, de la Orquesta Balkanton, interpretando aquello que decía: “Nunca, nunca, vida mía pienses eso...”

Otra radicada en Cuba fue la italiana Lucía Altieri. Aquí, además de cantar el Borriquito de Peret, esforzándose en vano por imitar a Rafaela Carrá, tuvo un negocio como diseñadora de ropas y consiguió pareja: Laronte, un cantante discotequero, tan joven que podía ser descansadamente su hijo.

La dominicana Sonia Silvestre fue asidua en Cuba a partir de su primer viaje, en 1974, invitada por Silvio Rodríguez. Se hizo muy popular, no con la canción política y los dúos que hizo con Sara González, sino con baladas muy cursis y sentimentonas, como “la tarde está llorando y es por ti” y “aquel arañazo que me quedó en la cara”. Cuando murió, en 2014, fungía como consejera cultural de la embajada dominicana en La Habana.

Fue por Sonia Silvestre y el puertorriqueño Danny Rivera, otro asiduo en Cuba y simpatizante del castrismo, que los cubanos pudieron conocer las canciones de Roberto Carlos, que por entonces y vaya usted a saber por qué, estaba prohibido. Tan prohibido que el villareño José Valladares aprovechó la coyuntura para hacer pasar como de su autoría “El millón de amigos”.

Hablando de asiduos, no podemos dejar de mencionar al español Luis Gardey. En 1964 compitió para representar a España en el Festival de Eurovisión, pero no lo consiguió. Donde logró triunfar fue en Cuba, en el Festival de Varadero de 1970. En España no se escuchaba, pero en Cuba lo radiaban hasta el cansancio, cantando

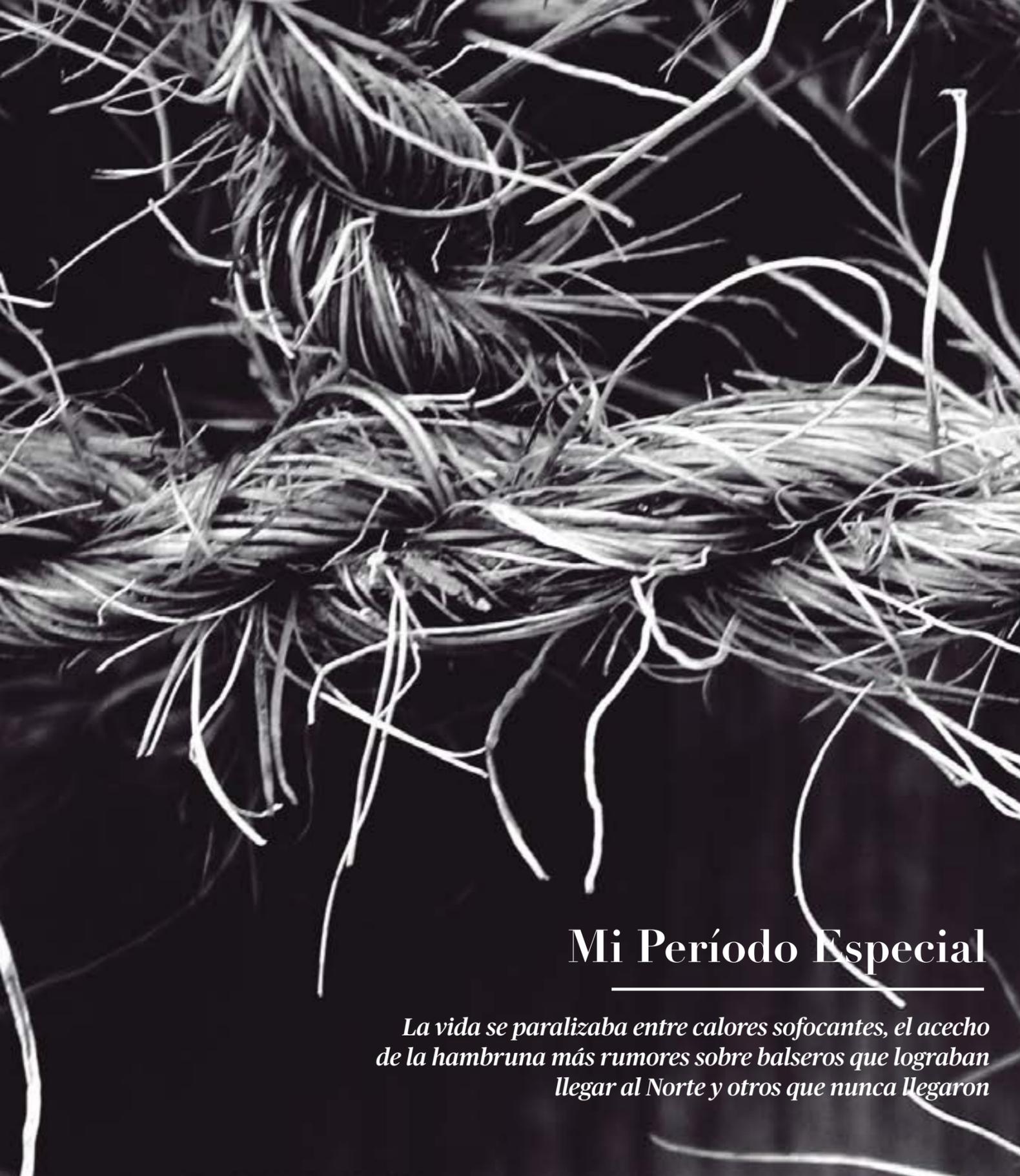
de qué color es el viento y aquello de la cinta en el pelo y el pantalón vaquero. Hasta llegó a hacer un espantoso disco con la EGREM, en el que las orquestaciones trataban de parecerse al sonido Filadelfia. Todavía Luis Gardey viene a Cuba, donde tiene negocios desde hace años, y hasta canta, o se hace el que canta, en la TV.

Paradójicamente, el aparato cultural del castrismo no supo aprovechar a artistas realmente valiosos. Como a la española Massiel, a quien enojaron las cámaras de Seguridad del Estado que la espían en el hotel en que se hospedaba; al recientemente fallecido cantautor argentino Alberto Cortés, que agravió a los gazmofíos comisarios por musicalizar los versos de Martí; y a Sergio Endrigo, que al final de su carrera, comunista como era, hubiese necesitado ayuda de los camaradas cubanos.

Endrigo, fallecido en 2005, fue un cantautor italiano, ganador del festival de San Remo de 1968, y muy popular en Hispanoamérica en la segunda mitad de los 60. Actuó en Cuba en los festivales de Varadero de 1967 y 1970, y por última vez, en 1977. Lontano dagli occhi, Yo te amo solo a ti, Canzone per te, Teresa, La rosa blanca (con versos de José Martí), El arca de Noé, fueron muy populares, tanto interpretadas por él como en las versiones de otros cantantes, como el español Dyango con Lejos de mí, o “La paloma”, un poema de Rafael Alberti musicalizado por el argentino Carlos Guastavino y que apareció en 1969 en el primer disco en castellano de Joan Manuel Serrat, pero que había sido interpretada originalmente por Endrigo.

A fines de los años 70, cuando Endrigo fue echado a un lado por las casas disqueras (de su último disco solo se hicieron 1500 copias y no tuvo promoción) no le hubiese venido mal que lo auparan en Cuba. Pero ya los comisarios lo habían olvidado y no reciprocaron su solidaridad.

Luis Cino



Mi Período Especial

La vida se paralizaba entre calores sofocantes, el acecho de la hambruna más rumores sobre balseros que lograban llegar al Norte y otros que nunca llegaron

LA HABANA, Cuba. - Del llamado “Período Especial”, que fueron los peores momentos de la gran crisis que sobrevino en Cuba a la caída del comunismo en Europa del Este, una mayoría suele recordar los apagones. Torturantes horas, interminables, en que la vida se paralizaba entre calores sofocantes, el acecho de la hambruna más los rumores sobre balseros que lograban llegar al Norte y de otros desafortunados de los que jamás volvimos a saber.

También recuerdo esas oscuridades, profundamente tenebrosas, pero cuando rememoro aquellos años la primera imagen que viene a mi mente es el de las personas mirando al suelo al caminar, encorvados como bestias de carga, cabizbajos no solo por esa cotidianidad en extremo pesada sino, además, por la rutina de salir a la calle con los bolsillos y el estómago vacíos y entregarse a la fortuna de encontrar el peso, el monedero, la prenda o cualquier otra cosa que alguien extraviara por accidente.

Estaban desde los que caminaban al azar bajo el sol o la lluvia, o rumbo al trabajo o a la escuela, revisando el mismo trillo una y otra vez, ida y vuelta, y los que rastreaban avenidas concurridas, playas donde veraneaban extranjeros, plazuelas segundos después de terminada cualquiera de las tantísimas marchas politiqueras y antojadizas en contra o a favor de esto o aquello.

También quienes, no tanto como espectadores sino con el espíritu de aves carroñeras, acudieron a los estadios e instalaciones deportivas durante aquellos Juegos Panamericanos del año 1991, cuando, a los escasos recursos que quedaron tras la estampida soviética, el gobierno los usó no en darles de comer a las multitudes hambrientas sino en cumplir con un capricho, una necesidad, un disparate, un crimen.

Conocí de varios vecinos del barrio donde vivo que iban todos los días a las cercanías de la Villa Panamericana, donde se hospedaron los deportistas, para tratar de hacerse con desperdicios de comidas, cabos de cigarrillos, astillas de jabón de baño, envases con restos de champú, chancletas, ropa interior y bolsas de plástico que a diario eran arrojados a los basureros.

He sabido por estos mismos vecinos, sobre trifulcas y detenciones por intentar hacerse de algún par de zapatos tirado en una zona de basurales, repartidos entre policías y barrenderos que no peleaban por implantar el orden ni hacer sus labores sino por no compartir ese botín de sobras del que nunca se habló en las noticias y reportajes sobre Cuba, sobre medallas acumuladas y marcas deportivas cuando la verdadera y agónica competencia, no por escalar un podio sino por la supervivencia, se desarrollaba a solo unos metros de las celebraciones, las banderas, los himnos y los campeones.

Los cabizbajos abundábamos por todas partes. Y sin nada de rubor también me incluyo, y conmigo a esos amigos estudiantes de la Universidad que tanto “luchamos” ya por obtener un tiquete extra para almorzar en el comedor, ya por ganarnos el derecho a comprar una hamburguesa y un refresco de Cola en aquellas cafeterías que el gobierno abriera, quizás bajo la ironía, el chiste cruel, de enfatizar en esa regla constante del socialismo donde no solo el comer bien sino además el “matar el hambre” es privilegio de unos pocos.

En El Conejito, al frente del edificio Focsa, en el Vedado, no había ninguna de estas hamburgueserías del Período Especial pero, en cambio, sí estuvo por algún tiempo, en las inmediaciones, la parada inicial de la antigua ruta 68 de la cual, a principios de los años 90 apenas quedaba un solo carro destartado.

La gente pasaba horas esperando a que de milagro llegara, y las filas crecían hasta formar una multitud a ambos lados de la calle 17.

En cuanto la guagua doblaba en la esquina de la calle Línea, aun sin detenerse, las personas comenzaban a saltar por las ventanas hacia dentro mientras el gentío se apiñaba frente a las puertas entre golpizas y gritos.

Era entonces que entraba en escena aquella gente que también había esperado durante horas pero no buscando abordar el ómnibus sino para comenzar la cosecha de todo cuanto iba quedando en las aceras y la calle: una presilla para

el pelo, un bolígrafo, unos espejuelos, monedas de a veinte centavos o de un peso que cayeran de las manos de esos pocos que, por costumbre, temor, vergüenza o conciencia, aún continuaban tributando en las alcancías o en las manos de un chofer que de inmediato las llevaba al bolsillo.

Algunos pudieran llamarlos ladrones pero en realidad no robaban nada. Apenas recogían aquello que, en medio del caos, ya no pertenecía a nadie. No eran parte del verdadero ejército de cartelistas y “agitadores” (salteadores) que infectó Cuba y que operaba a cualquier hora en parques, calles concurridas y sobre todo en el transporte público donde cortaban correas, bolsillos y fondos de bolsos y sustraían con violencia, muchas veces mortal, relojes, joyas y billeteras que, probablemente, fueran falsas o estuviesen vacías (ya casi todo se lo había quedado el gobierno con aquellas Casas del Oro y la Plata) pero que al menos uno o dos pesos habrían de valer en una Cuba donde no había absolutamente nada, y donde un dólar, además de penada su tenencia por la ley, se podía cambiar a escondidas por 150 pesos, que en aquellos momentos era poco más del doble de una pensión de jubilado o el salario mensual de una dependienta de comercio.

Hay quienes dicen y hasta escriben con sospechosa seguridad que esos infiernos quedaron atrás y que es imposible que se repita algo semejante. Pero resulta que para muchos cubanos el Período Especial nunca ha terminado y quizás por eso nadie se ha atrevido a declarar de modo oficial su final. Posiblemente una señal de que aquellos “años duros” solo fueron una ola que creció y tocó la orilla para derribar castillos de arena.

Hoy, en esa misma playa de ayer, se han levantado otros, dicen algunos que mejores que aquellos abatidos. Pero la mar que parecía en calma hoy vuelve a agitarse, las olas crecen, y no hay dudas de que, en cualquier momento, pudieran romper en la orilla.

Ernesto Pérez Chang

ENCUÉNTRANOS ADEMÁS EN



ESCRÍBENOS A

cntredaccion@gmail.com

Para acceder a la pagina de Cubanet desde Cuba,
descarga PSIPHON, gratis y sin limites de ancho de banda

Descarga la aplicacion movil de Cubanet tanto
para Android como para iOS

Recibe la información de Cubanet en tu teléfono a través
de Telegram o WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra
“CUBA” al teléfono +1 (786) 498 0236